

No habiendo más asuntos de qué tratar se levantó la sesión de la que extendiendo la presente acta que firmo con el Sr. Presidente y certifico como Secretario.

José María Salazar

Señores Sesión del día 31 de Octubre de 1919.

P. Cardenal En la ciudad de Salamanca, a treinta y uno de
Capdevila Octubre de mil novecientos diecinueve se reunieron,
Meras previa convocatoria al efecto, los señores de esta Cor.
P. de la fuente poración anotados al margen, bajo la presiden-
Mirat. cia del primero y con asistencia del infrascrito
Herrera Secretario.

Llorente Leída el acta de la sesión anterior, fue aprobada. Acto seguido el Sr. Presidente tomó el uso de la palabra y dio cuenta de la carta en que el Sr. Rayo rectifica su criterio jurídico respecto a la validez de la venta de la Casa de la Tierra, proponiendo un voto de gracias a la Ponencia que informó sobre el asunto, y así se acuerda.

La Cámara quedó enterada: de la exposición que la Cámara de Comercio de Madrid eleva al Gobierno protestando de la aplicación de la jornada de ocho horas a la dependencia mercantil, y de una carta de Orense en el mismo sentido; de otra de Manresa acerca de la prohibición de exportar tejidos e hilados manteniendo un criterio favorable a la exportación de la sobreproducción nacional de dichas materias; de un oficio del Instituto Geográfico y Estadístico acerca de las placas de actitud barométrica solicitadas por la Cámara; de una carta de Cantapena solicitando del Gobierno un anticipo reintegrable para subvenir a los daños producidos por las recientes inundaciones, y telegrama di-

rigido por la Cámara en tal sentido; de los oficios remitidos por la Dirección General de Aduanas acerca de estudios arancelarios y estadísticos y remitiendo un ejemplar del libro "Estadística del Comercio Exterior de España en 1917", indicando el Sr. Presidente se había dado traslado de los mismos a los Sres. Giral y Redondo; de una circular de la Feria de Barcelona para 1920; de una circular de Burgos y folleto acerca de la "Necesidad de conservar un solo ancho de vía en los ferrocarriles de la Península Ibérica"; y de un telegrama del Sr. Bullón acerca de la cesión del Palacio de Anaya para alojamiento de tropa.

Dada lectura a la circular del Congreso Nacional de Ingeniería invitando a la Cámara concurrir al mismo, el Sr. Capdevila informa acerca del asunto manifestando que está encargado con el Sr. Giral de redactar una Memoria que en breve se presentará.

Dase cuenta de una carta de sancelle firmada por varios comerciantes, solicitando apoyo de la Cámara para recabar del Gobierno un nuevo régimen de exportación de aceites, acordándose nombrar una ponencia formada por los Sres. Du Enrique Prieto y Dier Ambrosio, y el Sr. Presidente, de acuerdo con ellos, resolverá lo oportuno.

Quedó enterado el Pleno de una carta de la Compañía de M.C.P. contestación a la dirigida por la Cámara interesando material; el Sr. Capdevila explica las causas de la falta de vagones en esta estación, acordándose instar a la División de Ferrocarriles para que active la visita de inspección que tiene proyectada.

El Sr. Presidente dio cuenta de la visita hecha a la Cámara por los Sres. Prelados, acordándose dar un voto de gracias a la presidencia por los gastos hechos con tal motivo.

La Cámara se adhirió a la exposición de la Cámara de Barcelona de ~~que se~~ ^{para que se} confiara a las Cámaras de Comer-



cio los servicios del Registro Mercantil, reiteradas veces ya solicitado por ésta de Salamanca.

El Sr. Presidente dio cuenta del donativo de cuadros hechos a la Cámara por gestiones del Sr. Bullón; también manifestó que las obras del ferrocarril de Avila a Penaranda se reanudarán en breve explicando la importancia que, en el porvenir, puede tener esta línea para los intereses salmantinos, y que gestiona activamente, cerca de ~~las~~ Compañías, a fin de procurar el enlace de los rápidos trenes rápidos que pasan por Salamanca.

Por último, en la Sección dedicada a Ruegos y Preguntas, el Sr. Herrera manifiesta la conveniencia de que se amplíe el plazo de peritaje de mercancías en la estación, pues el tiempo que hoy se concede a autolicho peritaje es tan escaso que produce dilaciones en las reclamaciones formuladas por los interesados con los perjuicios consiguientes; dicha proposición es aprobada, acordándose que la Cámara solicite de las Compañías lo propuesto por el Sr. Herrera.

Acto seguido se levantó la sesión de la que extendió la presente acta que firmó con el Sr. Presidente y certificó como Secretario

José Vespó Salazar

Señores Sesión del día 13 de Noviembre de 1919.

P. Baude En la ciudad de Salamanca, a trece de Noviembre de mil
Herrera novecientos diecinueve, se reunieron, previa segunda con-
Merás vocatoria al efecto, los señores de esta Corporación anotados
P. de la Fuente al margen bajo la presidencia del primero y con asis-
Centenera tencia del infrascrito Secretario.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Dada lectura al Proyecto de Presupuesto de esta Cámara, formado por la Comisión Administrativa, para